

MEDICINA

(Antiguamente, Revista Médica de Bogotá).

ORGANO INFORMATIVO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA

(FUNDADA EL 3 DE ENERO DE 1873. RECONOCIDA POR LA LEY 71 DE 1890
CON EL CARACTER DE ORGANO CONSULTIVO DEL GOBIERNO NACIONAL

NUMERO 23

JUNIO 1990

Volumen 63, Número 605 (en todas sus etapas)

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Calle 60A No. 5-29 – Teléfonos 249 3122 - 212 0371 – Apartado Aéreo 23224
Bogotá – Colombia

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	Efraím Otero Ruiz
Vicepresidente	Adolfo de Francisco Zea
Secretario Perpetuo	César Augusto Pantoja
Secretario	Alberto Hernández Sáenz
Tesorero	Carlos de Vivero Amador

CONSEJO EDITORIAL

Académicos:
Mario Camacho Pinto
(Coordinador)

César Augusto Pantoja	Héctor Pedraza M.
Fernando Serpa Florez	Alberto Albornoz-Plata
Alvaro López Pardo	Juan Mendoza-Vega
Alberto Hernandez-Sáenz	

*La publicación y distribución de esta Revista,
está patrocinada por Laboratorios "ITALMEX"*

Preparación editorial:
Grupo Editorial 87 Ltda.

Impreso por.
Editorial Presencia Ltda.

EDITORIAL

LOS PREMIOS DE LA ACADEMIA

El profesor Mario Camacho Pinto, Coordinador de la Comisión de Biblioteca y Publicaciones, en grado óptimo, pionero de la Neurocirugía docente en la Universidad, nos invita a ocupar el editorial para dar aviso sobre los concursos, directa o indirectamente encomendados a la Corporación.

De igual manera, son notorias las solicitudes de numerosos médicos de Bogotá y de fuera de la capital, atentos a conocer las opciones ofrecidas por Concursos y Premios con sus dotaciones y valías, dignas del alto honor que representan las contribuciones de significación que se hacen a la medicina nacional.

La presencia de la institución en los eventos de esta clase, tiene como principal objeto la elevación del trabajo médico-científico, eso es lo que los premios persiguen y los jurados imponen en los veredictos.

La elevación constante del libro médico y del artículo científico que se promueve con agilidad por las publicaciones de las revistas y en su eminente posición el libro médico es, de igual modo, postura institucional impuesta por la ley, que encomienda la docencia médica y la encamina al servicio de la población de nuestra patria.

El deber tiene que ser compartido por todo el cuerpo médico que rodea a la Academia y la tiene como su vocero.

Las insignias de la buena medicina que prospera entre nosotros, –justo es reconocerlo–, se encuentran en las buenas cualidades que podamos demostrar en el libro médico y en los artículos de las revistas. Para el público lector no existe otro empeño de muestra y forma. Es la razón por la cual la Comisión de Biblioteca y Publicaciones de la Academia Nacional de Medicina, que coordina Camacho Pinto con denodado esfuerzo, nos ha indicado la campaña para hacer mención de los premios como a continuación se presentan.

Así aparecen: el Concurso Nacional de Obras Médicas Academia Nacional de Medicina-Salvat Editores Colombiana, que cumple ya 12 años de operar sin ninguna discontinuación, entra en su segundo decenio en vía de mejoramiento ahora, cuando con lleno completo de escritores y numeroso público, los doctores Efraim Otero-Ruiz, presidente de la Corporación; Roberto García Rojas, competente Gerente General de Salvat, y quien esto escribe, procedimos a abrir el X Concurso en que durante un año, a partir de la fecha, se esperan los trabajos.

27 obras premiadas y publicadas, algunas con mayor número de ediciones, justifican que el generoso patrocinador García Rojas y su inmediato colaborador Germán Linares, anuncien que el próximo premio de fines de 1991 tiene aprobada la asignación de un millón y medio de pesos (\$1.500.000) para el libro victorioso. El premio continúa en el proceso de reunión Salvat-Hachette de París, recientemente aprobada, en que entra en juego el gran prestigio de ambas editoriales.

Nadie duda que para un médico colombiano más vale el honor que el efectivo, la verdad no es opción para atender la propuesta formulada por el doctor Godofredo Sampedro Acevedo, Gerente General de "La Colonense", para que anunciemos que en adelante se comiencen a elaborar los trabajos que se quieran presentar al III Premio Nacional de Medicina del Seguro de Vida Kölnische Rück, con US\$5.000 al ganador.

Tanto la Academia como la Sociedad Colombiana de Medicina del Seguro, tienen asientos en el Jurado Calificador.

El Premio Manuel Forero, donado a principios de siglo por ese distinguido académico, espera candidatos.

Quienes sean señalados por sus respectivas Facultades de Medicina como los mejores residentes en los dos últimos años, recibirán aquí, con una modesta pero significativa suma, un trofeo que embellece la carrera: Juan N. Corpas en Cirugía, Carlos Esguerra y Roberto Franco en Medicina, son los ilustres nombres de las tres adjudicaciones.

En su oportunidad la Academia adjudicó el Premio Roche que esa firma donó con (\$1.000.000).

El Premio Rhône Poulenc-Academia Nacional de Medicina, con \$1.000.000 se encuentra en manos del Jurado.

Las anteriores firmas farmacéuticas han entrado a formar parte de los estímulos a la investigación a las publicaciones de la Academia. En su tiempo se anunciarán los promotores que se sumen a estos nobles propósitos.

En las áreas internacionales la Academia tuvo un vocal en el Premio Reina Sofía de España.

La O.P.S., Organización Panamericana de la Salud, otorga un premio de US\$500 en forma anual a quien presente contribuciones destacadas en la parte gerencial o en la ejecución de programas, en el Sistema Nacional de Salud.

MEDICINA se propone divulgar las nuevas opciones que se reciban en nuestra Academia.

Bogotá, 1 de junio de 1990.

CESAR AUGUSTO PANTOJA
Secretario Perpetuo